



**CONCÓN**  
*avanzamos contigo*

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 525 /2025.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 04 ABR 2025

DE: LORETO HERRADA LANDA  
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ  
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
MATÍAS CORTÉS ROSATI	67	236 22/01/2025 469 30/01/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,

LORETO HERRADA LANDA  
DIRECTORA(S) DESARROLLO COMUNITARIO

LHL/ RNG/ mcr  
Distribución:  
1.- Finanzas  
2.- DIDECO. ✓

**MATIAS CORTES ROSATI**

**BOLETA DE HONORARIOS  
ELECTRONICA**

**N ° 67**

**RUT:** [REDACTED]

**GIRO(S): ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA  
INDEPENDIENTE: ACTORES, MU.**  
[REDACTED]

**Fecha: 01 de Abril de 2025**

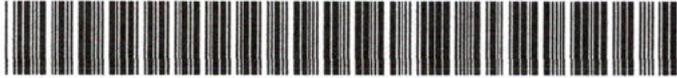
**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON  
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON**

**Rut: 73.568.600- 3**

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL PROGRAMA JUVENTUD MARZO 2025	1.637.427
<b>Total Honorarios \$:</b>	<b>1.637.427</b>
<b>14.50 % Impto. Retenido:</b>	<b>237.427</b>
<b>Total:</b>	<b>1.400.000</b>

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2025 15:43



20481211000673D767F3

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202503261543

Fecha / Hora Impresión: 26/03/2025 15:43



**CONCÓN**  
*avanzamos contigo*  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

## MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

TALES COMO EJEMPLO FOTOS REUNIÓN, GLOSA DE CORREOS ENVIADOS, FOTOGRAFÍAS DE TERRENOS, ACTAS DE REUNIONES, LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES, FOTOGRAFÍA DE BITACORA LIBRO DE TERRENO, TODO INSTRUMENTO QUE DE CUENTA DE LA GESTIÓN REALIZADA

- Gestión y coordinación con cruz roja para futuro trekking en conjunto con INJUV.



- Orientación a agrupación de jóvenes de skateboarding para sacar personalidad jurídica de acuerdo a objetivos fijados de oficina.



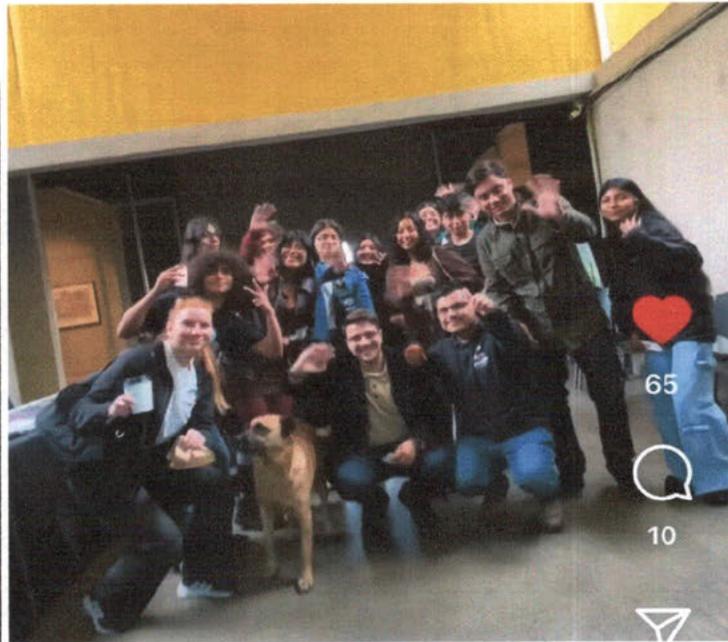
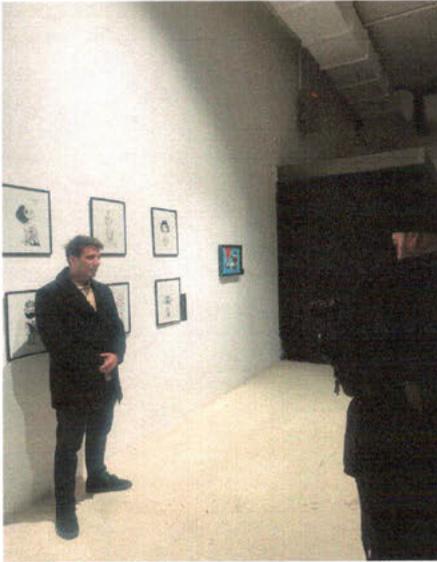
- Planificación y coordinación con juventudes de la comuna para levantamiento de necesidades.



- Gestión y coordinación de espacio de juventud para asamblea de primera agrupación de músicos juveniles de la comuna.



- Gestión y coordinación de visita con juventudes a exposición Mon Laferte en parque cultural de Valparaíso.



- Orientación para sacar personalidad jurídica a colectivo de artistas juveniles.

 **Registro Municipalidad de Concepción**  
Dirección Desarrollo Comunitario,  
José Yáñez # 791, Concepción.

**REGISTRO DE REUNIONES:**  
Fecha: 10-07-2022  
Lugar: Calle Libertad

Nombre de los/as participantes	Cargo	Firma

Acuerdo(s):

- Planificación y coordinación de actividades de participación juveniles en colegios de la comuna.



- Gestión y asistencia a jornada de lanzamiento programático 2025 INJUV en Casa Central Pucv junto a juventudes de la comuna.





**CONCÓN**  
*avanzamos contigo*  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

**PRESENTACIÓN DE INFORME**

**DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS**

<b>Período Informe</b>	
<b>Nombre Prestador (a)</b>	MATÍAS CORTÉS ROSATI
<b>Rut</b>	██████████
<b>Cargo/Programa/Oficina/otro</b>	APOYO PROFESIONAL PROGRAMA DE LA JUVENTUD
<b>Nº Boleta Honorarios</b>	67

<b>Funciones</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificar y coordinar actividades, talleres, eventos y programas dirigidos a la comunidad juvenil.</li> <li>● Encauzar los talleres en cuanto a la necesidad de los jóvenes de la comuna.</li> <li>● Intermediar entre la Injuv y el municipio.</li> <li>● Coordinar y supervisar el trabajo del recurso humano dependiente de esa oficina.</li> <li>● Desarrollar programas que respondan a las necesidades e intereses de los jóvenes.</li> <li>● Identificar las diferentes áreas de interés de los jóvenes, diseñando talleres educativos y/o recreativos y su evaluación constante de los programas implementados.</li> <li>● Gestionar en terreno, aportes y apoyos hacia las actividades juveniles.</li> <li>● Orientar a todas aquellas personas que soliciten apoyo en materia de injerencia juvenil.</li> <li>● Apoyar y difundir las postulaciones a fondos concursables que tengan estrecha relación con las temáticas juveniles.</li> <li>● Gestionar y asistir a jornadas, charlas, encuentros, seminarios y reuniones que tenga relación directa con responsabilidad y temáticas juveniles.</li> <li>● Coordinar actividades con equipos de voluntarios.</li> </ul>

**Actividades Realizadas**

**01-02 DE MARZO**

-Gestión y asistencia a jornada de encuentro de jóvenes bailarines en Valparaíso.

**3-9 DE MARZO**

-Planificación y coordinación de actividades con agrupación juvenil de la comuna.

-Gestión y coordinación para taller de skateboarding en la comuna.

-Gestión y coordinación con cruz roja para futuro trekking en conjunto con INJUV.

-Gestión y coordinación de actividad en conjunto con artistas visuales juveniles de la comuna.

-Apoyo y postulación de fondo concursable INJUV "Compromiso Joven".

-Orientación de agrupación para constitución de organización juvenil.

-Gestión y coordinación de espacio de juventud para agrupación juvenil de cheerleader.

-Intermediación entre INJUV y municipio para postulación de fondo concursable.

-Intermediación entre Injuv y Municipio para asistencia a lanzamiento de oferta programática año 2025.

-Planificación y coordinación de taller juvenil para la comunidad.

-Planificación y coordinación de espacio juvenil.

- Identificación de necesidades de los jóvenes mediante el diseño de herramientas de participación ciudadana.

**10-16 DE MARZO**

-Planificación y coordinación de actividades de participación juveniles en colegios de la comuna.

-Orientación a usuaria que requería de apoyo para realizar actividad orientada a juventudes.

-Gestión y coordinación del espacio de juventud para jóvenes que lo requerían.

-Gestión y coordinación de visita con juventudes a exposición Mon Laferte en parque cultural de Valparaíso.

-Planificación y coordinación de actividad de encuentro de las danzas juveniles.

-Planificación y coordinación del espacio de juventud.

- Gestión de juventudes que asistirán a actividad de la INJUV.
- Coordinación y supervisión de equipo de oficina de la juventud para planificar la semana de actividades.
- Apoyo y difusión de fondos concursables INJUV a organizaciones juveniles de la comuna.
- Coordinación con INJUV para actividad de voluntarios a realizarse en el primer semestre.
- Coordinación con INJUV para trekking de cerro Mauco para juventudes de la región.
- Desarrollo junto al equipo de programa de participación ciudadana orientada a juventudes, con la finalidad de generar datos cualitativos sobre la situación de dicho publico en la comuna.
- Coordinación y planificación junto al alcalde para apoyo a organización de cheerleader.

### **17-23 DE MARZO**

- Planificación y coordinación junto a equipo juventud para evaluar semana.
- Gestión y coordinación con colegios para empezar jornadas de participación ciudadana juvenil en el mes de abril.
- Gestión y coordinación con establecimientos educacionales para permisos de estudiantes.
- Gestión y asistencia a jornada de lanzamiento programático 2025 INJUV en Casa Central Pucv junto a juventudes de la comuna.
- Planificación y coordinación con juventudes de la comuna.
- Gestión y coordinación de espacio de juventud para asamblea de primera agrupación de músicos juveniles de la comuna.
- Orientación a agrupación de jóvenes bailarines que busca constituirse como agrupación formal.
- Gestión y planificación de charlas vocacionales a establecimientos educacionales que lo requieran.
- Gestión y coordinación con agrupación de músicos juveniles para presentación en actividad INJUV.
- Encauzamiento propuesta de talleres de juventud para la comunidad.

-Gestión y coordinación de video de alcalde producto de reconocimiento de INJUV por trabajo de oficina de la juventud.

-Gestión y coordinación de salon de juventud para bandas juveniles que requieren de espacio para ensayar.

-Orientación a agrupación de jóvenes de skateboarding para sacar personalidad jurídica de acuerdo a objetivos fijados de oficina.

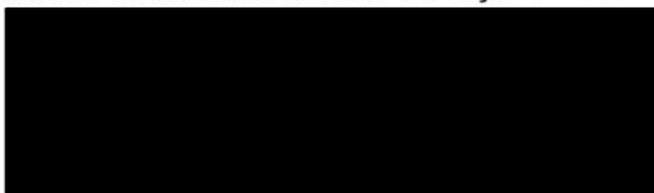
-Gestión y coordinación de requerimientos para funcionamiento del salón.

-Gestión y coordinación de bus para agrupación juvenil que requería apoyo para actividad a realizarse en abril.

**24-31 DE MARZO**

-Permisos administrativos.

-Gestión y coordinación actividades oficina de la juventud.



**FIRMA DE PRESTADOR**

*[Handwritten signature in blue ink]*



**V.B Director/a**

